



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Creada por Ley N° 29488

Resolución de Comisión Organizadora N° 038-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 15 de *Abril* del 2016.

VISTO: El Acta N° 009-2016 de Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete de fecha 08.04.16, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29488 de fecha 22.12.2009, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 23.12.2009, se crea la Universidad Nacional de Cañete, con domicilio en el distrito de San Vicente, provincia de Cañete, departamento de Lima.

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria N° 30220 estipula que aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de educación – MINEDU, constituye una Comisión Organizadora integrada por tres académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector (...).

Que, en este contexto, el señor Vice Ministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación, mediante Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU de fecha 16.03.16, publicada en el Diario Oficial el Peruano el 17.03.16, se resolvió: 1° Reconformar la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, la misma que estará integrada por:

- CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR, Presidente;
- JOSE OCTAVIO RUIZ TEJADA, Vicepresidente Académico;
- EDWIN AGUSTÍN VEGAS GALLO, Vicepresidente de Investigación

Que, los Miembros de la Comisión Organizadora mediante Acta N° 009-2016 de Sesión Extraordinaria de fecha 08.04.16, por unanimidad acordaron: Designar a los miembros del Jurado Evaluador de la ampliación del Concurso Docente 2016-I.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación N°29488, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;



Resolución de Comisión Organizadora N° 038-2016-UNDC

San Vicente de Cañete, 15 de *Abril* del 2016.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a los miembros del Jurado Evaluador de la ampliación del Concurso Docente 2016-I, integrado por los siguientes profesionales:

Dra. Miriam Viviana Ñañez Silva	Presidenta
Dra. Micaela Lujan Cabrera	Secretaria
Mg. Rosa Cecilia González Ríos	Vocal


ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente resolución a las Vicepresidencias, profesionales descritos en el artículo primero.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE




DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete




MILLER BARRERA TRUJILLO
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Cc.
IPAC
IPW
INTERESADOS
CEVA/P
Mg/Dec.Gral

**AMPLIACION DEL CONCURSO DOCENTE PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2016- I DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
CRONOGRAMA**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la Convocatoria en el Portal web de la UNDC: www.undc.edu.pe	15 abril del 2016	Secretaria General-UNDC
Venta de Bases, Inscripciones y recepción de Expedientes (Sobres A y Sobre B)	15 y 19 de abril del 2016 Horario: 8:30 a.m a 1:00 p.m y de 3:00 p.m a 5: 00 p.m	Secretaria General-UNDC
SELECCIÓN		
Evaluación de Requisitos Mínimos y publicación de resultados	19 de abril del 2016	Comisión de Evaluación y Selección
Evaluación de Hoja de Vida	19 de Abril 2016	Comisión de Evaluación y Selección
Publicación de resultados de la Evaluación de la Hoja de Vida, en el Portal web de la UNDC: www.undc.edu.pe	19 de Abril 2016	Comisión de Evaluación y Selección
Evaluación de Clase Magistral Lugar: Casa de la Cultura sito en Av. Mariscal Benavides S/N (Costado del Coliseo Lolo Fernández) San Vicente de Cañete	20 de Abril 2016	Comisión de Evaluación y Selección
Publicación de Resultados de la Evaluación de Clase Magistral y entrevista personal: Portal web de la UNDC: www.undc.edu.pe	20 de Abril del 2016	Comisión de Evaluación y Selección
Entrevistas, se llevarán a cabo en la Sede Administrativa: Calle Mariscal Castilla N° 162 Urb. Casuarinas Grande – San Vicente de Cañete	20 de Abril 2016	Comisión de Evaluación y Selección
Publicación de resultados final en el Portal web de la UNDC: www.undc.edu.pe y el Panel Informativo de la Sede Administrativa de la UNDC: Calle Mariscal Castilla N° 162 Urb. Casuarinas Grande- San Vicente de Cañete	20 de Abril 2016	Comisión de Evaluación y Selección
SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATOS		
Suscripción y registro del contrato	21 de Abril 2016	Unidad de Recursos Humanos